EQUIPO DE ALTA DEFINICIÓN FUE ADQUIRIDO POR SALUD

Moderno tomógrafo móvil permitirá mejorar la atención en Trauma

El equipo tecnológico está enfocado para el uso de cirugía de columna, de trauma, ortopédica, neurocirugía, UTI y emergencias.

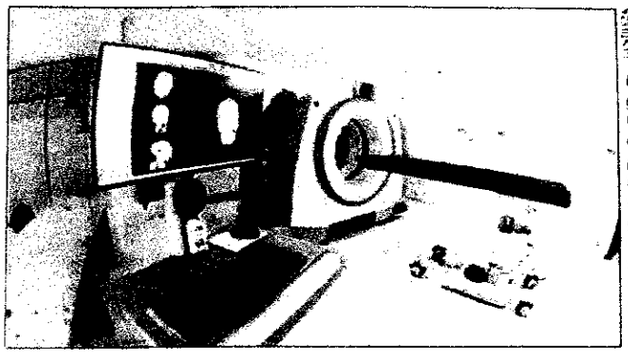

El tomógrafo móvil CereTom de cuerpo completo posee batería para uso sin energía eléctrica y no se necesita trasladar al paciente, el equipo va hasta él.

Un nuevo tomógrafo móvil fue habilitado por el Ministerio de Salud en el Hospital de Trauma Prof. Dr. Manuel Giagni, siendo esta una de las innovaciones tecnológicas utilizadas en los mejores hospitales del mundo. El Hospital de Trauma, centro de referencia nacional para emergencias médicas, realiza un promedio anual de 120.000 atenciones en los diferentes servicios y, en el caso específico de tomografías computarizadas, se realizan entre 80 y 120 unidades por día.

El equipo de alta definición fue adquirido vía licitación pública nacional Nº 89/21, por un valor de G. 15.554.000.000. Esta tecnología es utilizada para neurocirugía, cirugía de columna, cirugía de trauma, cirugía ortopédica, UTI y emergencias, diagnóstico por imágenes, oncología y braquiterapia, como así también en aplicaciones transportadas; es decir, que puede ser trasladado entre hospitales o directamente en un móvil adecuado.

"Un elemento de diagnóstico preciso, en todos los sentidos, con reconstrucción tridimensional, poder movilizar en ciertos momentos de un lugar a otro nos permite tener la practicidad que se requiere muchas veces en un hospital de urgencia, de agudos como el nuestro, tener un elemento que se pueda movilizar de la urgencia a las terapias o al quirófano, en el caso que requiera la situación", expresó el doctor Agustín Saldívar, director del hospital.

En tanto que el viceministro de Atención Integral a la Salud, doctor Hernán Martínez, señaló que la cartera sanitaria adquirió cuatro equipos de tomografía móvil CereTom y BodyTom, que serán instalados en los hospitales de mayor referencia del país: Hospital de Trauma, Hospital Nacional de Itauguá, Hospital General de Luque y Hospital General Niños de Acosta Ñu.

"Tener un tomógrafo móvil era un sueño, pero hoy es una realidad. Ya no se necesita trasladar al paciente, el equipo va hasta él, o también se puede utilizar en quirófano", resaltó el viceministro.

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

LPN - SBE N 88 21 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA INCUBADORAS Y MONITORES MULTIPARAMETRICOS DE LA MARCA DRAGER" - ID N 403 153

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 248, al Ejercicio Fiscal 2022 asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 18/05/2022 08:00 HS
- CARGA PROPUESTA: 25/05/2022 08:00 HS
- FIN PROPUESTA: 26/05/2022 08:00 HS
- COMPETENCIA: 26/05/2022 08:10 HS
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 27/05/2022 10:00 HS
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 27/05/2022 10:15 HS
- FORMA DE PAGO: Anticipo
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICION ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2178 298

9035

PASEO LA GALERÍA

Ya está operativo el nuevo Automotor quick service 7/7

La atención se realiza todos los días, incluso feriados, previo agendamiento al (021) 293-311.

Con un evento exclusivo para la prensa y amigos de la casa, Automotor SA realizó la apertura oficial de su nuevo punto de quick service en el Paseo la Galería. Es una nueva propuesta con servicios de mantenimiento general 7/7; es decir, atención durante los siete días de la semana, incluyendo los feriados.

EMILIO BAZAN

Desde 1970, Automotor SA es sinónimo de vanguardia, ahora con la atención los 7 días de la semana.

Bajo la campaña "Ese día, te atendemos", Automotor tiene el objetivo de ofrecer la mejor atención posible a sus clientes, quienes podrán acceder a los servicios de especialistas a través del agendamiento previo vía WhatsApp al (021) 293-311. Este estará abierto de lunes a sábado de 7:00 a 18:00, y domingos y feriados de 11:00 a 18:00.

El quick service de Automotor se encuentra ubicado en el subsuelo #2 del shopping Paseo la Galería y está acondicionado para ofrecer total eficiencia, más la completa comodidad a propietarios de las marcas a las cuales representa: Hyundai, Isuzu, Geely y Maserati.

ACERCA DE AUTOMOTOR

Creada con una proyección de futuro, desde 1970 la empresa Automotor SA está dedicada al rubro automotriz. Vanguardista, pujante y consolidada, lleva más de 51 años de experiencia y respaldo en servicios de primera calidad especializados en automotores. Para más información, al (021) 238-6740 o al (0985) 381-377.

TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SNPP · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional - Con Sede en Avda. Molas López Nº 480 – Villa Victoria

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida O.G 252 (Alquiler de maquinarias y equipos) - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2022.
La validez para el ejercicio fiscal 2023, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio citado precedentemente, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley 2051/03.
Documentos de licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: **www.contrataciones.gov.py** con el **ID. N° 405.313.**
Fecha tope de consultas: Se podrán realizar por escrito desde el día de la publicación del llamado hasta las 07:30 hs del día 13/05/2022, a través de la plataforma de consultas públicas de la DNCP.
Fecha de Entrega de ofertas: las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP, hasta las 10:00 hs del día 24/05/2022.
La apertura de las ofertas: se realizará en la oficina de la UOC del SNPP el día 24/05/2022 a las 10:15 hs.
Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de pago: a Plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Teléfonos: 603.062 Int. 8185. Asunción - Paraguay

30376

FEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y ESPECIAL · Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social · TETÃ REKUÁI · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay Ñemoarandu ñemba'e

LPN - SBE N° 88/21 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA INCUBADORAS Y MONITORES MULTIPARAMETRICOS DE LA MARCA DRAGER" - ID. N° 403.153

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 248, al Ejercicio Fiscal 2022, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 18/05/2022 08:00 HS.
- CARGA PROPUESTA: 25/05/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 26/05/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 26/05/2022 08:10 HS
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 27/05/2022 10:00 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 27/05/2022 10:15 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

30355

VISIÓN BANCO FACILITA LA VIDA A CLIENTES

ViPay, nueva solución digital 100% en línea

En los últimos años, Visión Banco se ha enfocado en ofrecer a sus clientes una experiencia mejorada en la banca digital, asegurando la disponibilidad de sus servicios 24x7.

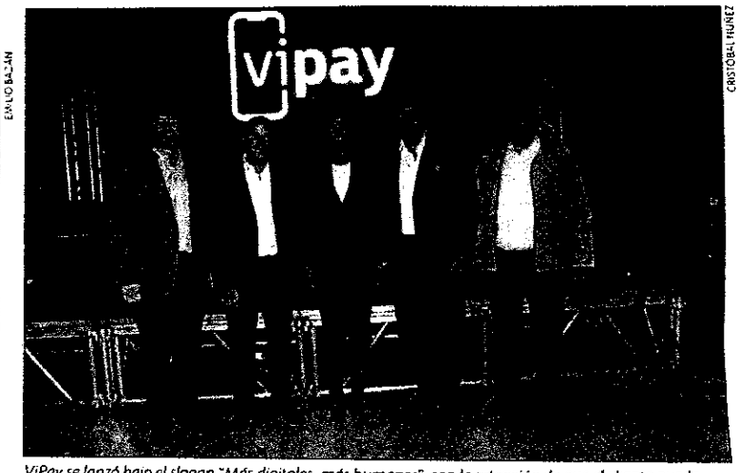

CRISTOBAL NUÑEZ

ViPay se lanzó bajo el slogan "Más digitales, más humanos", con la intención de que el cliente pueda aprovechar su tiempo realizando sus gestiones en un solo lugar.

"Más del 60% de las transacciones del banco que habitualmente se hacían en caja, se realizan actualmente en nuestros canales digitales", mencionó la Sra. Silvia Bracho, gerente de Negocios y Marketing de la institución. "Así también, los clientes que estaban acostumbrados a ir al banco a realizar operaciones como un desembolso de crédito, hoy en su gran mayoría puede realizarlas desde su celular, acreditando dicha operación a su cuenta correspondiente, en un formato 100% digital", añadió.

El cliente actual valora mucho más su tiempo, busca en lo posible poder realizar todas sus gestiones en un solo lugar y mejor aún si puede hacerlo sin tener que estar físicamente, evitando el traslado, formar filas, incurrir en gastos y sobre todo poder hacerlo tranquilo y en un ambiente seguro.

Teniendo en cuenta esto, Visión Banco presentó esta nueva solución 100% digital que va a permitir que actuales clientes y sobre todo a nuevos clientes, poder disfrutar de la experiencia de realizar todo en un solo lugar, bajo el slogan "Más digitales, más humanos".

Vipay es una nueva solución integral y digital a la que se accede 100% en línea. Sin necesidad de recurrir a un local físico, se genera desde la palma de la mano, directamente desde el celular, descargando la app del banco. Este proceso, simple, rápido, seguro y sin costo de adhesión.

Vipay está compuesta por una caja de ahorro, una tarjeta de prepaga o de crédito de la marca Mastercard y la app de Visión Banco.

A través de esta solución, el cliente puede realizar pagos de casi 1.000 servicios públicos y privados, transferencias en línea entre cuentas de Visión, transferencias SIPAP a otras cuentas de otros bancos, financieras o cooperativas, realizar giros a otras operadores o Visión Giros. También genera automáticamente -sin costo- una tarjeta virtual Mastercard, prepaga o de crédito, con la que se puede comprar en cualquier comercio del país utilizando pagos con QR.

La misma cuenta con importantes beneficios como 10% de ahorro en Playstore, Playstation, Pedidos Ya, Uber, Netflix, Disney Plus; 12 cuotas sin intereses en todas las universidades del país; beneficios especiales en conciertos; 18 cuotas sin intereses en todas las agencias y aerolíneas del país; descuento en mi tienda visión todos los días jueves y 15 cuotas sin intereses todos los martes en mi tienda visión. Para más información, ingresar a la página https://www.vipay.com.py/.

CASOS DE ABUSO SEXUAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Piden trabajar mejor en prevención y contención

NADIA MONGES

Miguel Marecos sostuvo que en el colegio privado de Lambaré, donde un niño de seis años habría sido abusado, no se cumplieron los protocolos establecidos.

Miguel Marecos señaló que los docentes no pueden desconocer los protocolos establecidos.

El presidente del Sindicato Nacional de Directores (Sinadi), Miguel Marecos, señaló ayer domingo que los docentes no pueden desconocer los protocolos establecidos para los casos de acoso y abuso sexual en las instituciones educativas del país. Destacó que se debe trabajar mejor en la prevención, contención y seguimiento.

"Tenemos que mirar estos hechos desde una perspectiva de trabajo junto con el Ministerio de Educación y todos los actores. Hay una escasez de psicólogos en las instituciones, entonces ese trabajo de prevención, contención y seguimiento lo hace el director. El docente puede hacer la denuncia, pero *el seguimiento es complicadísimo*", dijo el presidente del **gremio en una entrevista con canal Trece.**

Sostuvo que en el colegio privado de La mbaré, donde un niño de seis años habría sido abusado, no se cumplieron los protocolos establecidos porque la directora de la institución no comunicó el caso y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) recién tomó intervención tras conocerse el oficio de la Fiscalía luego de la denuncia presentada por la madre de la víctima.

Marecos indicó que los abusos y acosos en las escuelas y colegios no son nuevos, ya que cuando salta un caso la gente se anima a denunciar las irregularidades, como sucedió en la ciudad de Luque y también en San Antonio, donde se reportaron este tipo de hechos luego de lo ocurrido en el colegio privado de Lambaré, donde también habría otro menor de edad como víctima.

"Tienen que haber siempre especialistas. Si las instituciones tuvieran psicólogos, evaluadores u orientadores ese trabajo de seguimiento será mucho más fácil. Hay diferentes escenarios y de acuerdo a la situación, que pueden ser 10 diferentes, hay una forma de actuar y lo que inmediatamente debe hacer el director es comunicar a la superioridad, en este caso el MEC", agregó.

Los alumnos del nivel inicial del colegio privado de Lambaré tendrán clases de manera presencial a partir de este lunes, según lo acordado entre el equipo interventor del MEC y los integrantes de la comisión de padres, conformada recientemente. Los estudiantes de los cursos superiores tendrán clases en la modalidad virtual hasta tanto se pueda brindar seguridad y restablecer las necesidades que la institución requiere.

Tekávo Teko Porã Ñemboheko Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái Ñehyguasu mbaé

LPN - SBE N° 88/21 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA INCUBADORAS Y MONITORES MULTIPARAMETRICOS DE LA MARCA DRAGER" - ID. N° 403.153

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 248, al Ejercicio Fiscal 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 18/05/2022 08:00 HS.
- CARGA PROPUESTA: 25/05/2022 08:00 HS
- FIN PROPUESTA: 26/05/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 26/05/2022 08:10 HS
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 27/05/2022 10:00 HS
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 27/05/2022 10:15 HS
- FORMA DE PAGO: A plazos
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

30355

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La modificación de los paquetes promocionales del servicio de internet bajo la modalidad de suscripción, para el segmento Prepago desde el 17/05/2022, conforme al siguiente cuadro:

HASTA EL 16-05-22		
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

DESDE EL 17-05-22		
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

* La vigencia de los paquetes promocionales de datos se renueva de forma automática, válidos dentro del territorio de la República del Paraguay.
- Para mayor información comunícate al *111 o en la página web www.claro.com.py

3611

BUROCRACIA

Docentes se quejan de excesivo papeleo

Alrededor de 10 mil educadores no pueden acceder a la jubilación.

El gremio de docentes de la Organización de Trabajadores de la Educación (OTEP) denunció las excesivas gestiones administrativas para los trámites de jubilación, ya que actualmente son alrededor de diez mil los docentes que no pueden acceder al retiro. Por ello, solicitaron una junta con el director de la Caja de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda, pero no fueron admitidos.

Según los líderes de dicho gremio, los maestros ya cuentan con los requisitos para acceder a la jubilación, pero no son autorizados por tanta burocracia. Por otra parte, tantas trabas podrían ser a causa de que no existen recursos para la jubilación por la malversación de los recursos públicos, según los educadores.

"¿Quiénes sufren las consecuencias? Sufrimos los docentes que no tenemos escalafón, porque no hay recursos. Al no tener escalafón, no tenemos aporte para jubilarnos. Cuando solicitamos nuestra jubilación, nuestros montos son reducidos por no tener el aporte complementario por el lado del escalafón", manifestó Gabriel Espínola, representante de la OTEP para "Noticiero Trece".

"Y, por otro lado, hay un retraso, por la no habilitación a quienes están en la pretensión de solicitar su jubilación, cumplieron 25, 28 y 30 años inclusive y no pueden solicitar, no se le habilita, la última habilitación fue setiembre del año pasado, estamos en el mes de mayo", aseguró.

Así también, los miembros del gremio indicaron que la situación laboral es precaria, por lo que seguirán con las manifestaciones, *ya que no reciben las respuestas ni las acciones por parte de las autoridades competentes. Diez mil docentes aguardan por su jubilación y los mismos ya cumplen con la totalidad de los requisitos.*

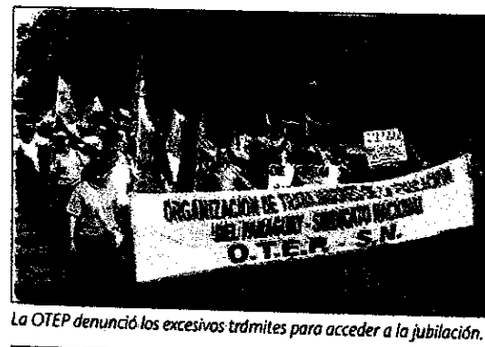

ARCHIVO

La OTEP denunció los excesivos trámites para acceder a la jubilación.

EL OJO DE MELKI
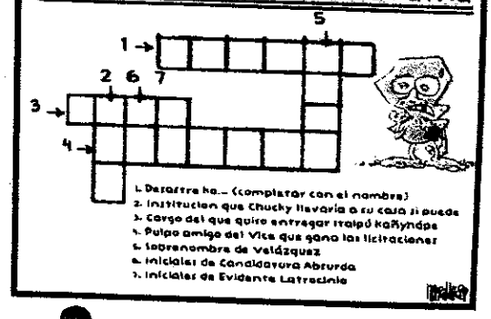
Crucigrama por el mes de la Patria